



Ivone Von Lippke
CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

GDOC.....2017-108955.....

Handwritten notes:
27/07/2017
10:35

OF. 0273-IVL-CMQ-2017-SS

Quito DM, 25 de julio del 2017

Señor Licenciado

Santiago Zeas

SECRETARIO (E) DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De mi consideración:

En uso de mis atribuciones contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 15 del artículo 8 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; numeral 10 del Artículo 45 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, artículos 16 y 17 de la Resolución C 074, con la finalidad de dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de políticas públicas, planes, programas, proyectos, objetivos y normas, solicito que en el plazo de 8 días, se remita a este Despacho la siguiente información:

a) Detalle del cumplimiento del Artículo 5.- de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014.

En cumplimiento del Artículo 17 de la Resolución C 074, para los fines legales pertinentes, se remitirá copia simple del presente oficio a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Handwritten signature:
IVONE VON LIPPKE

**Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CC. Secretaría General del Concejo

Elaborado Por:	SSN	<i>[Signature]</i>
Revisado Por:	AL	<i>[Signature]</i>

SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA METROPOLITANA	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 10:35
27 JUL 2017	
QUITO	<i>[Signature]</i>
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: <i>[Signature]</i>

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 2do Piso

3952300 Ext. 13138

@ivoneporquito

www.ivoneporquito.com

Ivone Von Lippke



Ivone Von Lippke
CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Handwritten notes:
2017-109531
28/07/2017

GDOC.....2017-109531

OF. 0270-IVL-CMQ-2017-SS

Quito DM, 27 de julio del 2017

Señor Abogado

Andrés Isch

SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De mi consideración:

En uso de mis atribuciones y competencias contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana N° 003 del 2014, la Resolución del Concejo Metropolitano N° C074-2016 y demás normas conexas, requiero en el plazo de 8 días se sirva enviar a mi Despacho la siguiente información:

- a) Detalle del cumplimiento del Artículo 5.- de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014.

En cumplimiento del Artículo 17 de la Resolución C 074, para los fines legales pertinentes, se remitirá copia simple del presente oficio a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Handwritten signature of Ivone Von Lippke

**Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CC. Secretaría General del Concejo

Elaborado Por:	SSN	<i>[Signature]</i>
Revisado Por:	AL	<i>[Signature]</i>

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
	HORA: <i>10:00</i>
	28 JUL 2017
QUITO	FIRMA RECEPCIÓN: <i>[Signature]</i>
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: <i>1h</i>

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 2do Piso

☎ 3952300 Ext. 13138

🐦 @ivoneporquito

🌐 www.ivoneporquito.com

📘 Ivone Von Lippke



Ivone Von Lippke
CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Viendo
28/07/2017
2017-109529

OF. 0266-IVL-CMQ-2017-SS

Quito DM, 27 de julio del 2017

Señor Abogado

Darío Tapia

SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De mi consideración:

En uso de mis atribuciones y competencias contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana N° 003 del 2014, la Resolución del Concejo Metropolitano N° C074-2016 y demás normas conexas, requiero en el plazo de 8 días se sirva enviar a mi Despacho la siguiente información:

- a) Detalle del cumplimiento del Artículo 5.- de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014.

En cumplimiento del Artículo 17 de la Resolución C 074, para los fines legales pertinentes, se remitirá copia simple del presente oficio a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Ivone Von Lippke

Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CC. Secretaría General del Concejo Metropolitano

Elaborado Por:	SSN	<i>[Firma]</i>
Revisado Por:	AL	<i>[Firma]</i>

SECRETARÍA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

HORA: 10:00

28 JUL 2017

ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA:

[Firma]

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 2do Piso

3952300 Ext. 13138

@ivoneporquito

www.ivoneporquito.com

Ivone Von Lippke



Ivone Von Lippke
CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

GDOC. 2017-109591

Handwritten signature and date: 2017 07 28

OF. 0267-IVL-CMQ-2017-SS

Quito DM, 25 de julio del 2017

Señor Abogado
José Luis Guevara
SECRETARIO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Presente.-

De mi consideración:

En uso de mis atribuciones y competencias contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana N° 003 del 2014, la Resolución del Concejo Metropolitano N° C074-2016 y demás normas conexas, requiero en el plazo de 8 días se sirva enviar a mi Despacho la siguiente información:

- a) Detalle del cumplimiento del Artículo 5.- de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014.

En cumplimiento del Artículo 17 de la Resolución C 074, para los fines legales pertinentes, se remitirá copia simple del presente oficio a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Handwritten signature of Ivone Von Lippke

Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CC. Secretaría General del Concejo

Elaborado Por:	SSN	<i>[Signature]</i>
Revisado Por:	AL	<i>[Signature]</i>

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 10:05
QUITO ALCALDÍA	28 JUL 2017 <i>[Signature]</i>
NÚMERO DE HOJA:	<i>[Signature]</i>

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 2do Piso

3952300 Ext. 13138

@ivoneporquito

www.ivoneporquito.com

Ivone Von Lippke



Ivone Von Lippke
CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

GDOC. 2017-109534

Handwritten notes:
Viz...
2017-109534

OF. 0271-IVL-CMQ-2017-SS

Quito DM, 27 de julio del 2017

Señor Abogado
Pedro Fernández de Córdova
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

En uso de mis atribuciones y competencias contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana N° 003 del 2014, la Resolución del Concejo Metropolitano N° C074-2016 y demás normas conexas, requiero en el plazo de 8 días se sirva enviar a mi Despacho la siguiente información:

- a) Detalle del cumplimiento del Artículo 5.- de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014.

En cumplimiento del Artículo 17 de la Resolución C 074, para los fines legales pertinentes, se remitirá copia simple del presente oficio a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Handwritten signature of Ivone Von Lippke

Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CC. Secretaría General del Concejo

Elaborado Por:	SSN	<i>[Signature]</i>
Revisado Por:	AL	<i>[Signature]</i>

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 10:05 28 JUL 2017 FIRMA RECEPCIÓN: <i>[Signature]</i> ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: <i>[Signature]</i>
---	---

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 2do Piso

3952300 Ext. 13138

@ivoneporquito

www.ivoneporquito.com

Ivone Von Lippke



Ivone Von Lippke
CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

GDOC... 2017-108936

[Handwritten signatures and notes in the top right corner]

OF. 0272-IVL-CMQ-2017-SS

Quito DM, 27 de julio del 2017

Señor Doctor
José Leonardo Ruales
SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

En uso de mis atribuciones y competencias contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana N° 003 del 2014, la Resolución del Concejo Metropolitano N° C074-2016 y demás normas conexas, requiero en el plazo de 8 días se sirva enviar a mi Despacho la siguiente información:

- a) Detalle del cumplimiento del Artículo 5.- de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014.

En cumplimiento del Artículo 17 de la Resolución C 074, para los fines legales pertinentes, se remitirá copia simple del presente oficio a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

[Handwritten signature of Ivone Von Lippke]

Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CC. Secretaría General del Concejo

Elaborado Por:	SSN	<i>[Signature]</i>
Revisado Por:	AL	<i>[Signature]</i>

SECRETARÍA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA: 16:25
28 JUL 2017
FIRMA RECEPCIÓN: *[Signature]*
ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA:

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 2do Piso

3952300 Ext. 13138

@ivoneporquito

www.ivoneporquito.com

Ivone Von Lippke